

Acta N°9/19

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Nueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve , siendo la hora 18:00. se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo , con los siguientes integrantes:(Alcalde) Alvaro Gómez. quién preside la sesión (Concejales), Daniela Pacheco. Wilfredo Arballo.Gloria Lasserre, y Mary Isabel Durán.- Los Concejales Roberto Latorre, Fernando Alonso y Walter Morel , no concurre a la sesión por razones de índole laboral y personal.-

Visitas:

1)-Se recibe a la comisión de referentes de ASSE, el principal objetivo es presentarse en todos los Municipio de Canelones para darse a conocer.-

Informan que ha la fecha no se ha formado ninguna comisión de usuarios de ASSE. manifiestan que la policlinica del Barrio La Capilla se encuentra en un gran estado de deterioro.

Si bien el predio fue donado hace 40 años , recién ahora ASSE comenzó con el trámite de apropiamiento.

Solicitan al Municipio la colaboración de algún material de construcción para mejorarla y posteriormente realizar evento para recaudar fondos para ese cometido.-

La Concejala Mary Isabel Durán presenta moción para que el personal del Municipio ayude con la limpieza del predio.-

El Alcalde informa que realizará gestiones para que el programa del Mides " Uruguay Trabaja" incluya a la policlinica de la Capilla en los trabajos a realizar en el territorio.-

Resumen de Informes:

1)-Se realizó el recapado de las calles Blas Basualdo y Baltasar Vargas , falta rellenar las cunetas.

Así mismo el Alcalde informa que vinieron funcionarios de Ingeniería de Tránsito de la I.C y recomendaron flechar esas calles y a la vez modificar la ubicación de los refugios peatonales.-

2)- El Móvil de Salud se encontrará instalado en Barrio Sicco desde el 13 de Mayo hasta el 17 inclusive del corriente año.-

3)- El 13 de mayo en Barrio La Capilla ,será el Lanzamiento del Móvil 1000 días de Igualdad ,dentro del programa "Uruguay Crece Contigo", se atenderán solo embarazadas que no tengan ninguna cobertura médica, realizandoles ecografías.-

4)-El Alcalde informa que el puente que une la Capilla con Toledo no se podrá hacer en ese lugar, por tratarse de un predio privado. hay otra propuesta para tratar con los vecinos mediante una asamblea.-

5)- Se colocarán dovelas para unir Camino Las Tropas con Ruta 33.-

Wilfredo Arballo y *Mary Isabel Durán*

M.º
HERBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

6)- Informe de trabajos realizados por la cuadrilla del Municipio en el período 8 de Abril al 3 de Mayo del 2019.-

Temas:

- 1)-Lectura y Aprobación de Acta N° 8 /19.-
- 2)- Compra de Refugios peatonales para la calles Blas Basualdo y Baltasar Vargas.-
- 3)-Solicitud del Sr.Marcelo Silveira para la instalación de un Parque de Diversiones(American Park) en el parque Dr. Luis Astapenco.-
- 4)-Solicitud de la Unión Uruguaya de Karate I.S.K.F Uruguay para la colaboración de medallas a efectos de ser entregados en Campeonato Interdepartamental a realizarse en las instalaciones de la Escuela Militar de Toledo.-
- 5)-Nota presentada por la funcionaria de Cuadrilla María Isabel Soria, donde manifiesta inconvenientes laborales con el coordinador de cuadrilla Diego Gallardo.-
- 6)-Nota de la Sr. Julián Torres , solicitando exoneración de piso de ferias para los días domingos por problemas económicos.-
Se adjunta informe de la funcionaria que fiscaliza la ferias los días domingos.-
- 7)- Mail recibido por los Sres Alexis Sivsov, Matías Comini y Daniel Araujo , solicitando la plaza Dr. Baltasar Brum para un toque de Rock el día 15 de Junio de 15:00 hs a 00:00 hs.-

Resoluciones:

- 1)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, Acta N° 8/19 sin observaciones.-
- 2)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N° 48/19, compra de tractor de jardín , marca Poulan.-
- 3)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N°49/19, presupuesto presentado por la firma DAGUR S.A . para realizar trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de desagües pluviales en el entorno de la escuela N° 285 y las viviendas de realojo.-
- 4)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N° 50/19, presupuesto presentado por la firma DAGUR S.A para trabajos de mantenimiento y acondicionamiento en la Cancha del Club Barcelona.-
- 5)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N°51/19,transposición de rubros, Expte N° 2019-81-1390-00043.-
- 6)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N°52/19,colaborar con la suma de Cuatro Mil Pesos Uruguayos (\$ 4.000) con el tallerista de HIP-HOP, Mateos da Luz.-
- 7)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Resolución N°53/19,colaborar con la suma de Cuatro Mil Pesos Uruguayos (\$ 4.000) con la tallerista de zumba , Patricia Romero.-
- 8)-El Concejo Municipal de Toledo aprueba por unanimidad 4 en 4 . compra de refugios peatonales para las calles Blas Basualdo y Baltasar Vargas.-
- 9)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , colaborar con la compra de materiales, con la cuadrilla del Municipio, para la limpieza del predio y apoyar para la realización de evento, a efectos de recaudar fondo para arreglo edilicio de la policlinica ubicada en Barrio La Capilla.-

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

LA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

10)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , continuar con el trámite presentado por el Sr.Marcelo Silveira para la instalación de Parque de Diversiones en el Parque Dr. Luis Astapenco y se aprueba por unanimidad 4 en 4 poder instalar stand a las organizaciones Deportivas y Sociales.-

11)-El Concejo Municipal de Toledo. aprueba por unanimidad 4 en 4 , colaborar con la Unión Uruguaya de Karate hasta con Cuatro Mil Pesos Uruguayos(\$4.000) para la compra de medallas para ser entregada en campeonato.-

12)-El Concejo Municipal de Toledo. aprueba por unanimidad 4 en 4, citar a la funcionaria de cuadrilla María Isabel Soria y al coordinador de cuadrilla Diego Gallardo a reunión con Alcalde y Concejales que quieran estar presente.-

13)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, exonerar del pago de piso de ferias al Sr.Julián Torres , los días domingos.-

14)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, autorizar a realizar el toque de Rock el día 15 de Junio desde las 15:00 hasta las 10.00 hs . presentando al Concejo como van hacer con la seguridad para el evento y la disposición de baños químicos.-

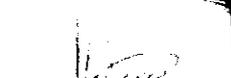
Siendo las 19:50 hs , se levanta la sesión

Próximo Concejo,Lunes 27 de Mayo a la hora 18:00 en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

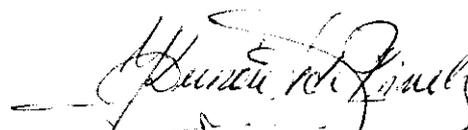
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DIA VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE OCUPA EL FOLIO(23 A 25).-


Wilfredo Arballo
Concejala


Alvaro Gómez
Alcalde


Gloria Lasserre
Concejala

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO


Mary Isabel Durán
Concejala

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA